



**PROCESO Y LINEAMIENTOS DE
CAMBIO DE CARRERA PARA LAS LICENCIATURAS
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICAS
ENERO – MAYO 2020**

Criterios:

- Tener matrícula vigente, esto es, no estar dado de baja.
- Evidenciar una motivación vocacional de la solicitud de cambio.
- No adeudar asignaturas comunes con el plan solicitado.
- Haber cubierto al menos el número de créditos equivalente al primer semestre de la carrera a la que se desea cambiar.

Procedimiento:

Solicitud para cambio de carrera

Llenar:	Formato de Solicitud de Cambio de Carrera (Formato_2).
Asistir:	A entrevista con: <ul style="list-style-type: none">✓ personal del DOCE (MOCE Laura Sánchez Leal),✓ con su Tutor, y con el✓ Coordinador de la carrera a la que desean cambiarse. Llevando el Formato de Solicitud de Cambio de Carrera.
Entregar:	Formato de Solicitud de Cambio de Carrera (Formato_2) debidamente llenado en Control Escolar.
Fecha:	A más tardar el 9 de diciembre de 2019

Nota: Los cambios de carrera autorizados se publicarán en la vitrina de Control Escolar el **6 de enero** de 2020 a partir de las 12:00 horas.

Para los alumnos cuyo cambio de carrera se autorizó

Acudir:	El 6 de enero de 2020 a la Secretaría Académica.
Solicitar:	Recibo de pago para revalidación de asignaturas.
Pagar:	- Derecho de Revalidación de Asignaturas y - Derecho de Certificado de Estudios de Licenciatura. (En la Caja del Campus de la Administración Central la UADY, calle 55 Av. Rafael Matos Escobedo s/n x 16 y circuito colonias, Fracc. del Parque en horario de 8:00 a 14:30 horas.
Entregar:	El 7 de enero de 2020, el Derecho de Revalidación de asignaturas en la Secretaría Académica.
Acudir:	El 7 de enero de 2020 al Depto. de Control Escolar (en horario de ventanilla).
Solicitar:	Certificado de estudios parciales (en línea https://goo.gl/CUk9WT) y
Entregar:	✓ Derecho de certificado de estudios de licenciatura. ✓ Copia de la CURP. ✓ Dos fotografías tamaño credencial blanco y negro, no instantáneas.

Elaborar la propuesta de carga académica con el Coordinador de la nueva carrera.



Inscripción Administrativa

[Hoja estadística y pago](#)

- Registro:** Acceder a la página del SICEI (<http://www.sicei.uady.mx/siceiweb/>). Completar los datos requeridos en su Hoja Estadística, cerrar e imprimir por duplicado y firmar ambas impresiones.
- Fecha:** **9 de enero** de 2020, de 8:00 a 20:00 horas.
- Pago:** Cubrir la cuota de inscripción por la cantidad de \$ 1,600.00 pesos, realizar pago en ventanilla de Banco HSBC, pago electrónico o, en caso de tener derecho, tramitar la exención de pago.

Inscripción Académica

[Selección de asignaturas](#)

- Acudir:** Al Depto. de Control Escolar y entregar la propuesta de carga académica elaborada con el Coordinador de la nueva carrera.
- Fecha:** **9 de enero** de 2020 en horario de ventanilla.
- Imprimir:** Horario de la carga académica.
- Fecha:** 10 de enero de 2020 de 12:00 a 16:00 horas.

Entrega de documentos

[Depto. de Control Escolar](#)

- Documentos:**
- ✓ Dos Hojas Estadísticas impresas debidamente firmadas.
 - ✓ Dos copias impresas firmadas del horario de su carga académica.
 - ✓ Comprobante de pago con nombre, matrícula y licenciatura al frente.
 - ✓ Oficio de revalidación (solicitar documento en la Dirección de FMAT).
 - ✓ Firmar de enterado sobre el traslado de sus documentos oficiales originales al expediente de la nueva carrera (certificación de documentos).
- Fecha:** **22 de enero de 2020** (en horario de ventanilla).

Atentamente

Secretaría Académica/Secretaría Administrativa